



**TENDENCIAS
NACIONALES**

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO HACIA
ECUADOR
2023

Prólogo

Encontrando esperanza lejos del hogar

Ecuador sigue estando al centro de desplazamientos humanos múltiples y simultáneos, cuya movilidad hacia sur y norte del continente continúa complejizándose cada vez más.

Además de ser un país de destino para uno de los números más altos de personas refugiadas en América Latina – con una cifra histórica de más de 74,000 personas – y el hogar del cuarto número más alto de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, es también el país de tránsito para personas de otros continentes como África y Asia, la mayoría de los cuales van en tránsito hacia el norte. A este panorama se le suman miles de ecuatorianos y ecuatorianas que crecientemente salen del país hacia otros debido en gran medida al deterioro general de la situación socioeconómica del país. Solo en 2022, más de 1.3 millones de personas ecuatorianas salieron del país, de las cuales un poco más de 29.000 personas cruzaron el Darién. Hasta finales de mayo, unas 20.000 personas ecuatorianas habían cruzado el Darién en 2023.

Por otro lado, el incremento de la violencia en algunas partes del país – algunas de ellas hogar de personas refugiadas durante décadas – aumenta el nivel de retos que enfrenta Ecuador como país de asilo. El incremento en homicidios, ataques e inseguridad en comunicados de acogida representa ahora un obstáculo adicional en la integración de personas en movilidad humana en Ecuador.

El creciente nivel de pobreza exacerbado por la pandemia continúa poniendo presión sobre comunidades enteras y propiciando la xenofobia hacia las personas en movilidad humana que, de por sí, ya vivían en niveles de discriminación y precariedad notorios. De acuerdo con evaluaciones de necesidades de personas refugiadas y migrantes, el acceso a alimentación, albergue o vivienda y a empleo o medios de vida siguió siendo una preocupación durante 2022.

Los efectos del cambio climático y los desastres naturales son una preocupación más en el país Andino, especialmente para comunidades que viven en zonas marginalizadas y empobrecidas en las costas, Amazonía y en la región Andina – zonas de acogida de personas refugiadas.

En medio de esta inestabilidad, Ecuador ha históricamente sido un país protector de quienes huyen para salvar sus vidas.

En particular, el desplazamiento de personas colombianas ha incrementado significativamente con respecto a 2020 y 2021. En 2022, más de 4,280 personas registraron solicitudes de asilo en Ecuador, un 43,2% más que en 2020 y 19,6% que 2021. Con los niveles de violencia en algunas partes de Colombia aun persistiendo, se espera que esta tendencia continúe.

Entonces, bajo este panorama, surge la pregunta. ¿cómo contribuir a que los y las refugiadas puedan encontrar esperanza lejos de casa?

En ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, tenemos la convicción de que cuando nos unimos sin ver las diferencias sino para potenciar las capacidades, podemos crear un mundo en el que encontrar esperanza es posible.

Cuando damos esperanza a personas que lo han perdido todo, no solo significa darle apoyo simbólicamente, sino que, al hallar esperanza en medio de la incertidumbre, pueden encontrar la fortaleza de iniciar de nuevo.

El proceso de regularización que ha implementado el gobierno para aquellas personas que no tienen un estatus migratorio regular, brinda la esperanza de poder vivir con tranquilidad, aplicar a un empleo formal o de acceder a otras oportunidades que antes eran inalcanzables.

Ir a la escuela sin barreras ni discriminación brinda la esperanza de un futuro brillante. Acceder a medicamentos o tratamientos especiales brinda la esperanza de una vida más sana. Poder participar en entrenamientos técnicos y otras capacitaciones brinda la esperanza de acceder a empleos o emprendimientos con el conocimiento en la cabeza. Sentirse parte de una comunidad brinda la esperanza de que el hogar no está tan lejos como pensaban.

Porque, a la larga, el costo de la exclusión – tanto físico, mental y económico – es más alto que el de potenciar la integración de las personas. Y cada persona puede ayudar a que todo el mundo, personas refugiadas, ecuatorianas o de cualquier lugar puedan encontrar esperanza en un mundo posible.

-- Magda Medina, Representante a.i. de ACNUR en Ecuador

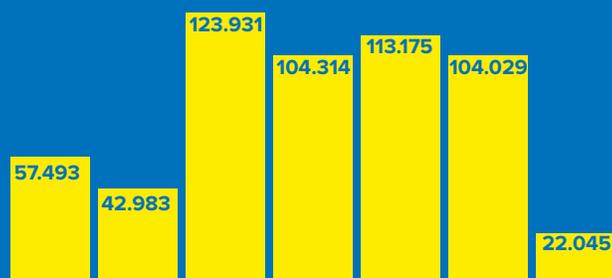
Tendencias en breve

549.817*

Incluye

PERSONAS FORZADAS A HUIR ACOGIDAS POR ECUADOR

hasta finales de mayo de 2023 como resultado de persecución, conflicto, violencia, violaciones de derechos humanos o eventos que han perturbado gravemente el orden público.



2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023**

Registros anuales de personas refugiadas y otras en movilidad humana hechos por ACNUR y socios desde el 2017 al 30 de mayo de 2023

474.945

Personas refugiadas y migrantes de Venezuela, según el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) hasta 30 de junio de 2023.

74.872

Número histórico de personas reconocidas como refugiadas en Ecuador, de los cuales ACNUR tiene un registro de 62.137**

*Número incluye personas registradas por el gobierno, ACNUR, socios y estimaciones del GTRM.

**Dato a la fecha de corte: 30 de mayo 2023

49%

VIVEN EN DOS PRINCIPALES PROVINCIAS

Pichincha y Guayas, similar a 2022.

95%

DE LAS PERSONAS REFUGIADAS SON COLOMBIANAS

quienes huyeron del conflicto armado en su país. Esto es un punto porcentual menos que el 2022.

7.5%

INCREMENTO DE PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO COLOMBIANAS EN 2023

entre enero y mayo 2023, en comparación con el mismo periodo en 2022.

3%

DE LA POBLACIÓN EN ECUADOR ES REFUGIADA Y MIGRANTE

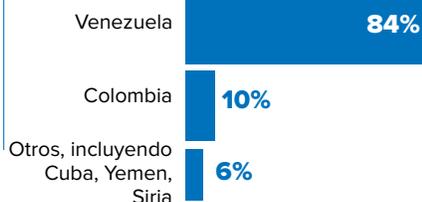
De la población total estimada en Ecuador de 18,3 millones de personas, el 3.2 por ciento corresponde a personas refugiadas y migrantes. Esta cifra es igual a aquella registrada en 2022.

285%

INCREMENTO EN EL NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS DESDE 2019

84%

DEL TOTAL DE PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA SON VENEZOLANAS



55%

SON MUJERES Y NIÑAS

La población de mujeres y niñas en Ecuador se estima en un 55 por ciento, igual al 55 por ciento de aquellas que son refugiadas y migrantes. Esta cifra es igual a aquella registrada en 2022.

56%

SON JÓVENES Y ADULTOS ENTRE 18 Y 59 AÑOS

Representando una gran cantidad de personas en edad productiva y con el potencial de contribuir a la economía del país. Esto es un punto porcentual menos que el registrado en 2022.

40%

SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS

La población de niños, niñas y adolescentes en Ecuador es del 38 por ciento, comparado con el 40 por ciento de refugiados y migrantes. Esta cifra es igual a aquella registrada en 2022.

Un vistazo a la situación de las personas desplazadas en Ecuador

73%

DE LAS PERSONAS ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD

83%

TASA DE ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN PRIMARIA

55%

TASA DE ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

29%

DE LAS PERSONAS SE SIENTEN SEGURAS AL CAMINAR DE NOCHE EN SUS COMUNIDADES DE ACOGIDA

98%

DE LOS RECIÉN NACIDOS ESTÁN REGISTRADOS CON UNA AUTORIDAD CIVIL

92%

DE LAS PERSONAS TIENE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD VÁLIDOS

4%

DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPAN EN PROGRAMAS COMUNITARIOS

14%

DE LOS HOGARES TIENEN UNA CUENTA BANCARIA PERSONAL O ACCEDEN A SERVICIOS BANCARIOS

13%

DE LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR ESTÁ DESEMPLEADA EN ECUADOR
un valor mayor a la media nacional de 4.4% registrada en 2022

32%

DE LAS PERSONAS REGISTRA UNA TENENCIA SEGURA DE SU HOGAR EN ECUADOR

Principales necesidades de la población forzada a huir en Ecuador



Según el último informe elaborado por el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) en 2022, las personas en movilidad humana en Ecuador han identificado, por cuarto año consecutivo, como principal necesidad la alimentación, seguido de albergue, empleo y salud.

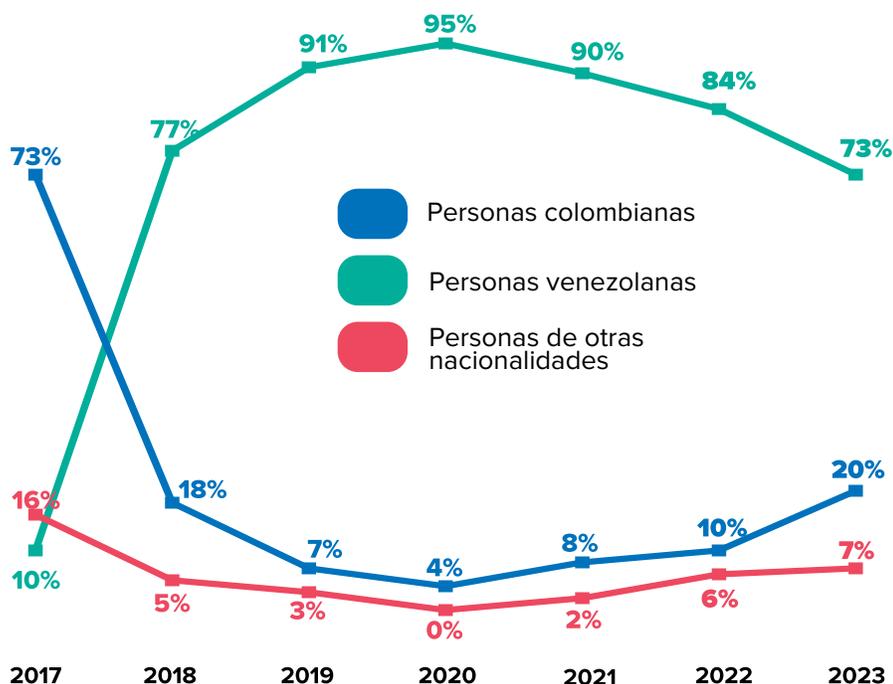


Fuente: Informe conjunto de necesidades del GTRM en 2023. Lea el resumen en <https://www.r4v.info/es/ecuador>

Para abordar estas necesidades, y como parte de la estrategia de protección, ACNUR implementa un programa de asistencia en efectivo multipropósito que le permite a las personas en condiciones de vulnerabilidad alta abordar sus necesidades más críticas y básicas. Esto, considerando la preferencia y facilidad de la modalidad de asistencia de las personas receptoras.

En el último informe de monitoreo después de la entrega de asistencia en efectivo multipropósito, las personas refugiadas encuestadas reportaron una mejora en sus condiciones de vida, así como la reducción del estrés y de la carga financiera, lo cual indica un claro impacto positivo en el bienestar de los hogares asistidos. Sin embargo, el contexto social de Ecuador sumado al incremento del costo de vida pone de relieve desafíos en la provisión de asistencia a personas refugiadas con necesidades críticas. Para mayor información, consulte el informe de monitoreo de resultados post-entrega.

Tendencias de desplazamiento en Ecuador



El desplazamiento venezolano continúa, el colombiano en aumento

El número total de personas forzadas a huir que llegan a Ecuador ha estado creciendo paulatinamente durante varios años debido a la llegada de venezolanos con el deseo de permanecer o transitar por el país hacia otros destinos.

Recientemente, ha habido un resurgimiento de llegadas de personas solicitantes de asilo de Colombia, huyendo del deterioro de la situación de seguridad en las zonas fronterizas del sur de su país. Aunque no llega a niveles de pre-pandemia, el número de familias colombianas que han huido ha aumentado desde el 2019.

El deterioro de las condiciones socioeconómicas en Ecuador y en el resto de la región a raíz de la pandemia resultó en uno de

los desplazamientos más altos por el Darién, en donde personas se han enfrentado a numerosos riesgos. Entre los números más altos reportados están también personas ecuatorianas que ranquean en el segundo lugar, con unas [29,356 personas](#), después de personas venezolanas en 2022.

La tendencia de desplazamiento y la inestabilidad en la región sugieren que 2023 registrará un constante movimiento de personas con destino a Ecuador y a otros países en la región.

Movimientos internos para evitar afectaciones de violencia

La violencia y la inseguridad fruto del deterioro socioeconómico en Ecuador son una constante para las personas en movilidad humana y limitante para su participación comunitaria e inclusión económica y social. A nivel nacional, casi el 29 por ciento de las personas en movilidad humana no se sienten seguras al caminar por sus comunidades de noche, una cifra que para las personas colombianas aumenta a casi al 30 por ciento.

Entre las preocupaciones que tienen las personas en movilidad humana es el riesgo a la extorsión y a ser agredidos si se rehúsan. De hecho, en lugares como Guayaquil, la segunda ciudad de acogida para personas refugiadas y migrantes en el país, 27 por ciento de la población encuestada dice no sentirse segura en su lugar de residencia actual.

De acuerdo al último informe de [Resultados de los Diagnósticos Participativos](#) – Redes y Movilidad Humana realizado el 2022 en Ecuador, la percepción de inseguridad asociada a grupos delictivos y crimen organizado es más marcada en la costa, pero

presente en todo el territorio y en todos los momentos del desplazamiento. La violencia deteriora el tejido social, disminuye la confianza en las redes institucionales y limita la apropiación del espacio público. Adolescentes y jóvenes perciben a la inseguridad y violencias como uno de sus temores recurrentes que les impide su desarrollo y ejercicio de sus derechos. Ellos temen ser reclutados para el crimen o venta de estupefacientes y las mujeres incluso a ser víctimas de desapariciones o violencia sexual. La discriminación está presente, de manera general, en la vida de las personas que participación en el ejercicio de diagnósticos y se ve agravada por las condiciones socioeconómicas. Sin embargo, las mujeres encuentran en las redes mayor respuesta a sus necesidades. A pesar de los riesgos, las personas coinciden en que las redes de base comunitaria son espacios de apoyo y contención frente a la inseguridad y violencia.

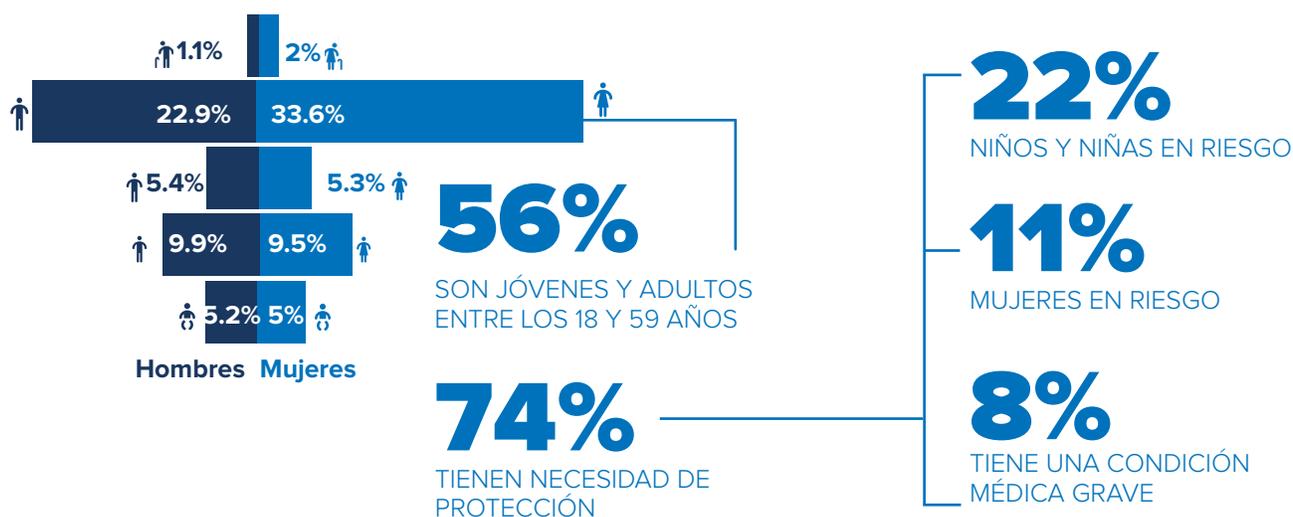
Demografía y distribución de la población refugiada en Ecuador

Más de la mitad de la población forzada a huir está concentrada predominantemente en dos provincias del país: Pichincha y Guayas. En promedio, el tamaño de las familias está en 3.6 personas por hogar de nacionalidad colombiana y 3.9 personas por hogar de nacionalidad venezolana.

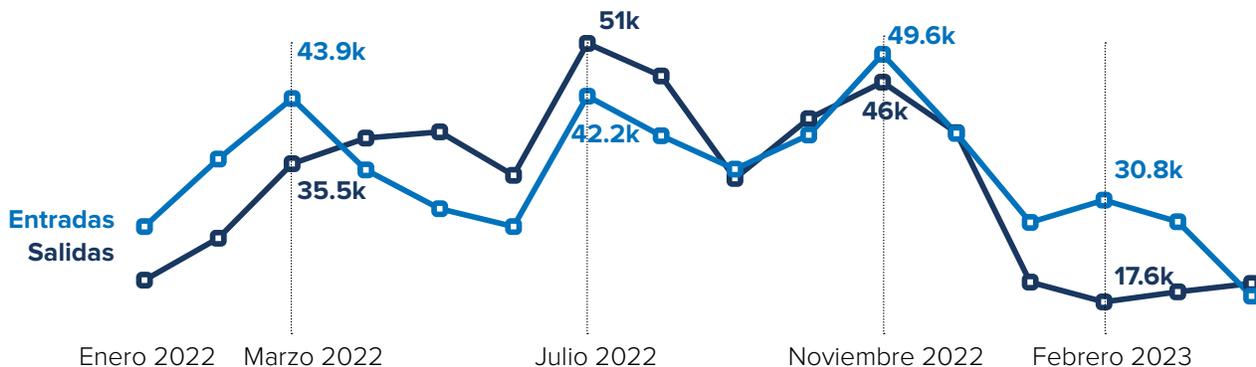
Sin embargo, el perfil y la distribución geográfica de la población colombiana y venezolana varían notablemente. La población colombiana se ubica generalmente en Quito y en las provincias del norte fronterizas con Colombia (Sucumbios, Esmeraldas y Carchi) que gozan de un ambiente rural más amplio, mientras que la población venezolana es generalmente urbana y se ubica en Quito y en las ciudades más grandes del sur como Guayaquil, Machala, Manta y Cuenca.

Además de Quito, la provincia del Guayas y la ciudad de Guayaquil, son particularmente atractivas para la población venezolana, con un 20.69 por ciento que reside en esta zona. Por otro lado, la población refugiada y migrante es particularmente joven, con un 40 por ciento por debajo de los 18 años – el 73 por ciento de ellos estando entre el rango de edad de los 5 y 11 años.

Por su parte, más de la mitad de las personas en movilidad humana tienen entre 18 y 59 años, representando un 56 por ciento con capacidad productiva y un potencial de contribuir a la economía del Ecuador de manera significativa. Las mujeres y niñas registran una afectación más alta frente al desplazamiento forzado, siendo actualmente el 55 por ciento del total de la población refugiada y migrante, una cantidad superior incluso al de mujeres y niñas ecuatorianas en el país (50 por ciento).



El desplazamiento venezolano hacia Ecuador



Fuente: Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos (SMFCF) del GTRM*

Durante 2022, el [Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes \(GTRM\)](#) estimó que más de 445.000 personas refugiadas y migrantes venezolanas ingresaron a Ecuador por pasos informales, una cifra inferior en 20,4 por ciento al observado en 2021. De este número, 314.000 personas (71 por ciento) ingresaron por frontera norte, y el 130.000 restante por la frontera sur (29 por ciento).

A notar es que el número de ingresos por la frontera sur del país se duplicó en relación con aquel observado en 2021, sugiriendo un cambio en la dirección de los desplazamientos. Anecdóticamente, las personas que ingresaron por la frontera sur iban rumbo al norte, incluyendo aquellas con intenciones de regresar a Venezuela temporalmente para luego tomar la ruta a los Estados Unidos. Esta tendencia fue particularmente marcada durante el primer semestre del 2022.

Por otro lado, unas 452.000 personas salieron de Ecuador en 2022, cifra superior en un 8 por ciento observado en 2021. Del total de estas salidas, el 53 por ciento lo hizo por frontera sur (239.000 personas) y el 47 por ciento por frontera norte (212.000). A notar, el mayor número de salidas se observó por la frontera norte en donde se observó un incremento del 166,9 por ciento con respecto al 2021.

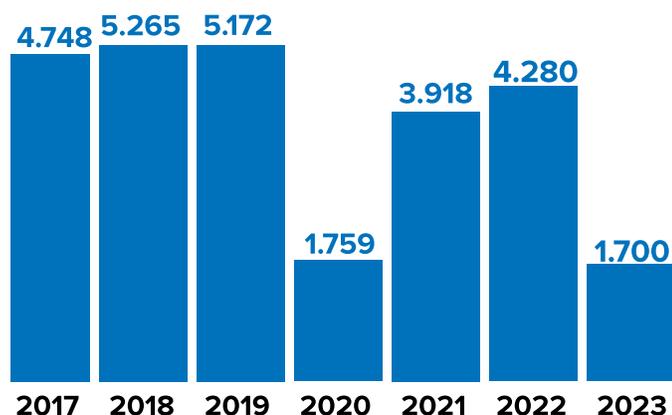
Durante la entrega de asistencia, los equipos de los socios del GTRM identificaron diferentes riesgos de protección, incluyendo los altos costos del tránsito con un 16,8 por ciento de relevancia, seguido de amenazas y extorsión. Al comparar estos riesgos entre 2021 y 2022, se observa una reducción en el porcentaje de identificación de robos y asaltos y un aumento de amenazas y extorsiones, que podrían explicarse por los incrementos de los niveles de inseguridad en Ecuador y una sofisticación de los delitos por parte de los grupos criminales.

* El Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos (SMFCF) es una herramienta interagencial desarrollada por el GTRM Ecuador e implementada por los socios coordinados por los GTRM locales en ambos extremos del país. Contempla la estimación de personas que cruzan las fronteras por pasos informales hacia todas las direcciones, y recoge información característica sobre las personas asistidas y sus necesidades específicas.

El desplazamiento colombiano hacia Ecuador



ACNUR/Diana Díaz Rodríguez



Registros anuales de personas colombianas que ingresan al país y solicitan protección. Fuente: proGres v4 - Dataport entre 2017 y mayo de 2023

virtual de solicitud de asilo, sea por falta de acceso a tecnología, internet o a información, se estima que el número de personas colombianas con necesidades de protección internacional pueda ser más alto.

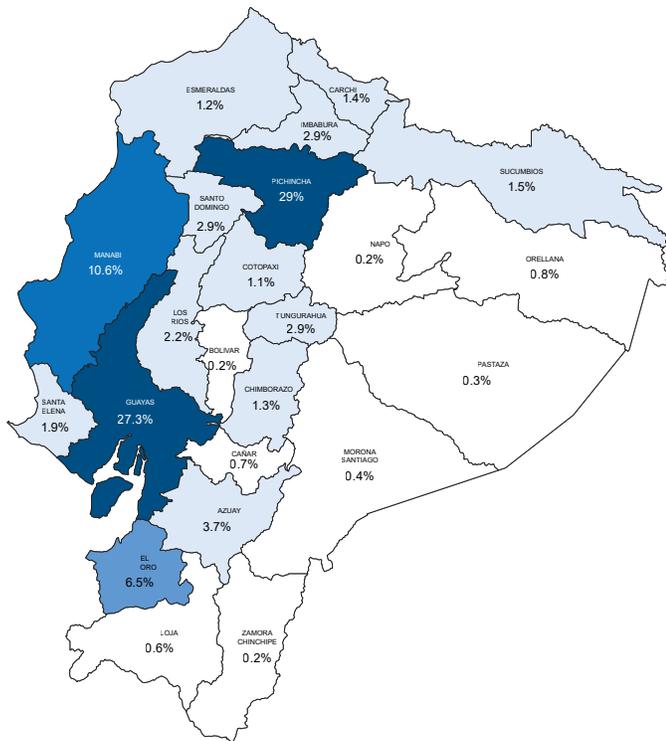
El 62 por ciento de la población refugiada de Colombia habita en tres principales provincias del país: Pichincha, Esmeraldas y Sucumbíos, dos de ellas en la frontera norte con Colombia.

A nivel global, Ecuador alberga el número más alto de personas refugiadas de Colombia y sigue recibiendo a personas que huyen de la violencia en ese país. En el último año, se ha reportado un recrudecimiento de la violencia y desplazamientos forzados en ciertas zonas de Colombia, particularmente aquellas más cercanas a la frontera.

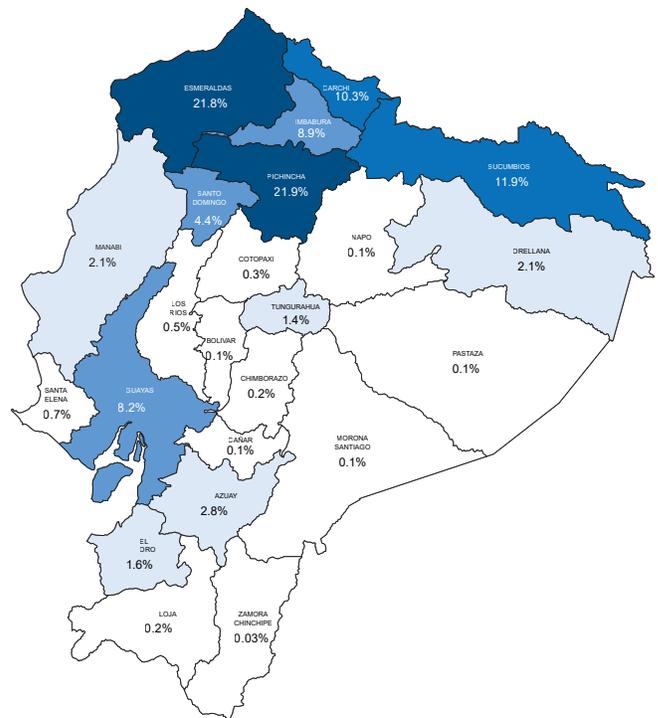
En 2022, el promedio de personas colombianas que solicitaron asilo estuvo en 356 personas, registrando los dos números más altos en septiembre y octubre. En total, 4.280 personas solicitaron asilo, 67 por ciento de las cuales estaban en grupos familiares.

Entre enero y mayo de 2023, un poco más de 1.700 personas colombianas han buscado protección, sobrepasando en un 7.5 por ciento el número registrado durante el mismo periodo en 2022 (1.210). Debido a dificultades para acceder al sistema

Principales lugares de acogida según la nacionalidad



Mapa lugares de acogida de personas refugiadas y migrantes de Venezuela. Fuente: Ministerio de Educación



Mapa lugares de acogida de personas refugiadas de Colombia. Fuente: Registros hechos por ACNUR y socios

El perfil y la nacionalidad de las personas refugiadas y migrantes que se quedan a vivir en Ecuador son factores determinantes en su ubicación geográfica en el país. En comparación con 2021 y 2022, las cifras de personas refugiadas y solicitantes de asilo venezolanas han disminuido en las provincias del norte y del centro del país. Sin embargo, se ha registrado un incremento en las provincias del sur. Por otro lado, las cifras de personas refugiadas y solicitantes de asilo colombianas se han mantenido crecientes en el norte, centro y sur desde el año 2020.

Por un lado, las personas refugiadas de Colombia, muchas ellas provenientes de departamentos fronterizos con Ecuador como Putumayo, Nariño, Valle del Cauca, entre otros, se establecen en su mayoría en el norte, en provincias ecuatorianas cercanas a su país de origen. Esto se da en gran medida debido a similitudes en su cultura, preferencias alimenticias, entre otros rasgos que los hacen sentir más cerca de casa. Han hecho un hogar, además, en las provincias en donde están las dos ciudades más grandes del país y en donde las oportunidades de empleo o emprendimiento podrían ser mayores. El 62 por ciento de la población refugiada de Colombia habita en tres provincias del país: Pichincha, Esmeraldas y Sucumbios, dos de ellas en la frontera norte.

Por su parte, las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, siendo una población particularmente urbana, han buscado rehacer sus vidas en las provincias donde se encuentran las dos principales ciudades del país (Pichincha y Guayas). Esto se debe a la percepción de que allí encuentran mayores oportunidades laborales y un mayor y mejor acceso a servicios básicos como salud y educación. Además, una gran parte sigue radicada en la costa, en donde tienen más similitudes con la población local y logran integrarse más fácilmente. Igualmente, una proporción significativa se ha asentado en la Provincia de El Oro que comparte frontera con Perú, debido a los flujos bidireccionales que tiene esta población de seguir en tránsito hacia el sur del continente o volver hacia el norte. El 49 por ciento vive en dos provincias del país: Pichincha y Guayas.

31.2 por ciento de los hogares encuestados tienen la intención de desplazarse de su lugar de residencia por motivos relacionados con el temor por la inseguridad/violencia, elemento que deberá ser evaluado en el presente año.

Acceso a protección internacional

La Constitución ecuatoriana garantiza el pleno ejercicio de los derechos humanos fundamentales con independencia de nacionalidad y estatus migratorio, e incluye el derecho a solicitar asilo. Ecuador ratificó la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 en 1958 y su Protocolo de 1967 en 1969.

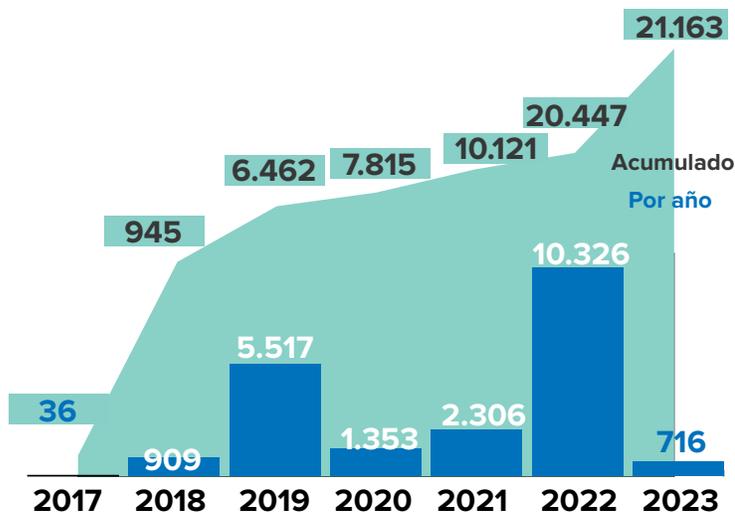
El Estado ecuatoriano registra una cifra histórica de 74.872 personas reconocidas formalmente como refugiadas, 11.368 de las cuales se han reconocido en los últimos cinco años. A pesar del cierre de fronteras por la pandemia por COVID-19 en 2020 y los desafíos que representaba implementar el proceso de asilo, el sistema permaneció abierto y disponible para quienes huían de la violencia y la persecución.



ACNUR/Diana Díaz Rodríguez

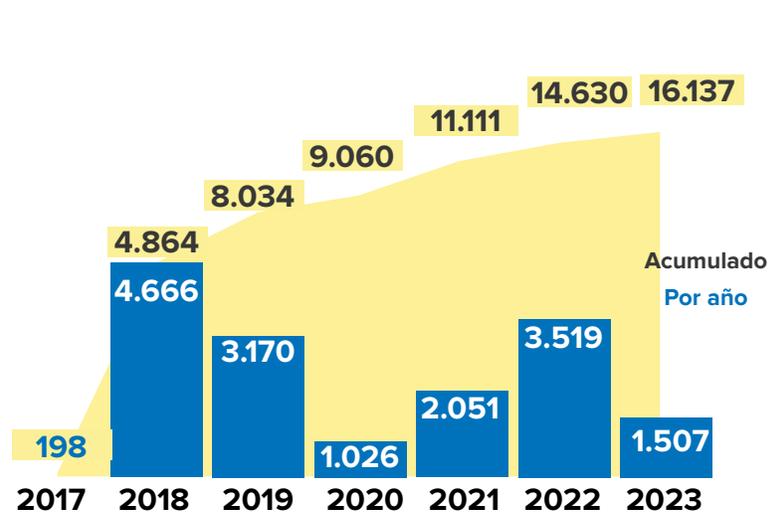
Solicitudes de asilo

En 2022, las solicitudes de asilo aumentaron con, 10.326 nuevos registros ese año. Por quinto año consecutivo, la mayoría de los solicitantes de asilo fueron venezolanos, acumulando 5.585 solicitudes, mientras que un total de 4.272 solicitudes habían sido presentadas por colombianos y 469 por nacionales de otros países.



Refugiados

El reconocimiento del estatus de refugiado en Ecuador ha ido en aumento paulatino cada año, teniendo el Estado una mejor y mayor capacidad para revisar, evaluar y decidir sobre los casos presentados por personas solicitante de asilo en el país. Del acumulado histórico de 74.872, más de 16.000 han sido reconocidos desde 2017.



Otras formas complementarias de protección: regularización de personas refugiadas y migrantes

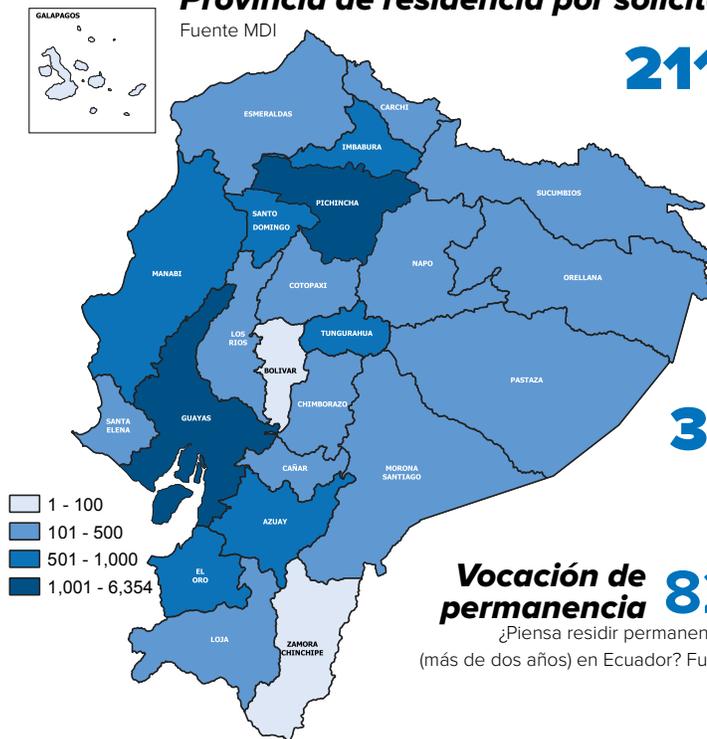
Según la última Evaluación Conjunta de Necesidades llevada a cabo en 2022 por el GTRM, el 73 por ciento de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Ecuador está en una situación irregular y expuestas a riesgos de protección y limitando sus posibilidades de integración socioeconómica. En este contexto, el ejercicio amplio de registro y regularización liderado por el Gobierno ha sido clave en facilitar el acceso a soluciones en el marco de una estrategia de protección e integración socioeconómica más amplia.

La primera fase del proceso inició en 2022 con el registro de personas venezolanas que ingresaron al país de manera regular antes de la publicación del Decreto 436/22 que inició el 1 de septiembre de 2022; la segunda, con las personas de todas las nacionalidades que ingresaron de manera regular a partir del 15 de noviembre de 2022; y, por último, con personas que ingresaron de manera irregular a partir del 17 de febrero de 2023.

La regularización de personas venezolanas que ingresaron de manera regular inició el 1 de octubre, a partir de cuando se han registrado 71.672 aplicaciones de visa, se han entregado 52.551 visas VIRTE y 39.682 cédulas se han entregado. El registro continúa, con 211.878 personas con citas para el registro biométrico y 168.057 personas con un certificado de permanencia, hasta el 9 de junio de 2023. La regularización de personas venezolanas que ingresaron al país de manera irregular fue anunciado por el Gobierno a través de un decreto que facilitaría la regularización de aquellas personas venezolanas que ingresaron de manera irregular y que han cumplido con su registro migratorio.

Provincia de residencia por solicitante de visa VIRTE

Fuente MDI



211.878

personas con cita para el registro biométrico (fuente: MDI)

168.057

personas con certificado de permanencia (fuente: MDI)

71.672

aplicaciones a la visa VIRTE (fuente: MREMH)

52.551

personas con visa VIRTE (fuente: MREMH)

39.682

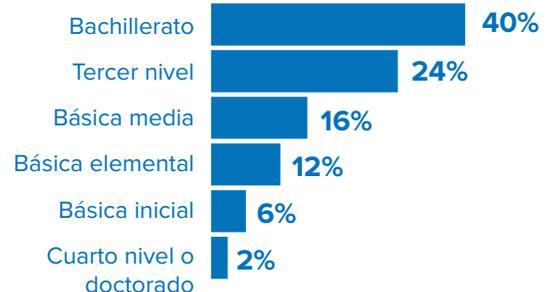
personas con documentación (fuente: DIGERCIC)

Vocación de permanencia 82%

¿Piensa residir permanentemente (más de dos años) en Ecuador? Fuente MDI

Último nivel educativo alcanzado

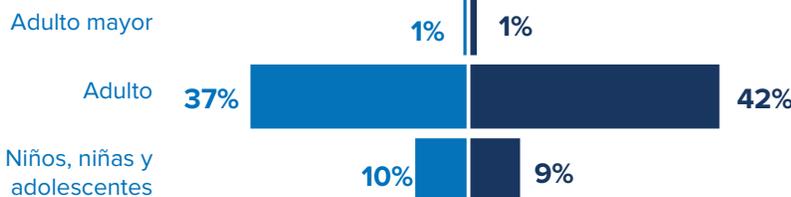
Fuente MDI



Desagregación por sexo y edad

Fuente MDI

Hombres ● Mujeres



Parte dos

Protección comunitaria

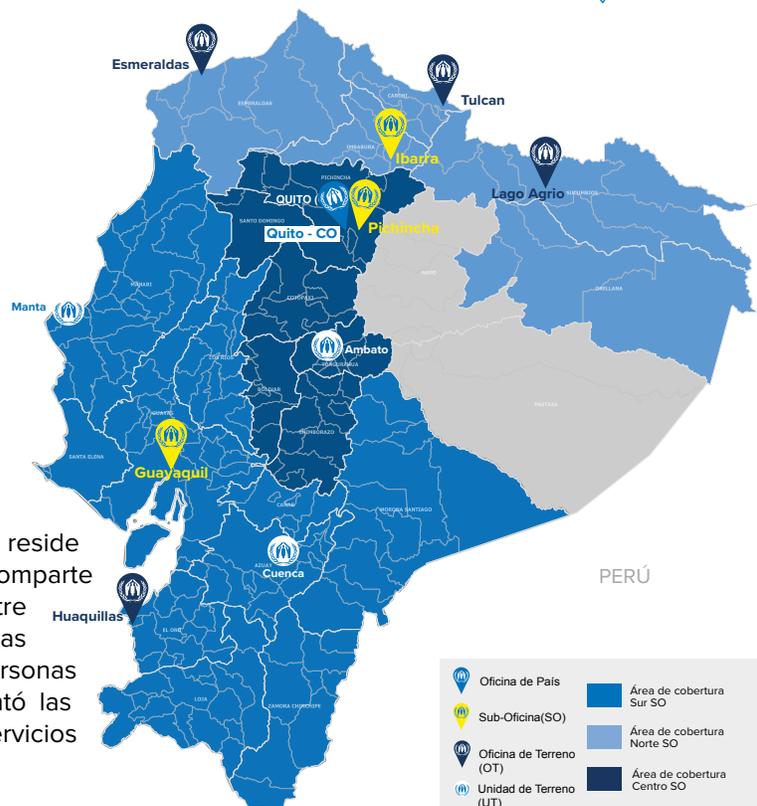
ACNUR tiene presencia directa en 10 provincias del país, en donde trabaja directamente con comunidades en movilidad humana y de acogida.

Ecuador cuenta con una población refugiada y migrante que reside principalmente en entornos urbanos y periurbanos, en los que comparte desafíos y oportunidades con las comunidades de acogida. Entre ellos, se encuentran el deterioro general de la seguridad y de las condiciones socioeconómicas en varias zonas de acogida de personas refugiadas. Esto exacerbó los riesgos de protección y aumentó las barreras a la inclusión de las personas obligadas a huir en servicios básicos.

A pesar de los retos de seguridad, el ACNUR mantuvo su presencia directa en las comunidades y su colaboración directa con las organizaciones de base, promoviendo la prevención de la violencia basada en género, la protección de la niñez, la protección del medio ambiente, la inclusión socioeconómica. Esto, trabajando directamente con estructuras comunitarias organizadas existentes de personas refugiadas, migrantes y ecuatorianas.

Con el fin de adaptar constantemente las intervenciones a las necesidades de las personas refugiadas y sus contextos particulares, ACNUR ha emprendido un proceso de consultas participativas a través de diagnósticos en 12 localidades, a través de los cuales las personas refugiadas y migrantes expresaron sus preocupaciones y perspectivas ante la protección y violencia, acceso a derechos e inclusión.

En 2022, ACNUR identificó 315 redes comunitarias, 82 de las cuales son lideradas o integradas por personas en movilidad humana. Estas redes y organizaciones son clave para la integración de las personas refugiadas en sus comunidades. ACNUR y sus socios han brindado apoyo a 83 comunidades y a 315 organizaciones comunitarias, con las cuales se ha logrado identificar a más de 74.872 personas con necesidades específicas en 2022. Desde el año pasado, unas 12.738 personas refugiadas y migrantes se han involucrado directamente en iniciativas comunitarias que promueven la inclusión social a través de actividades deportivas y culturales. Por otro lado, ACNUR en Ecuador y sus socios se han esforzado por garantizar una gestión de casos de calidad que facilite el acceso de todas las personas a servicios de atención que atiendan a sus necesidades específicas.



315

REDES
COMUNITARIAS
IDENTIFICADAS

16.169

USUARIOS DEL
CHATBOT EN 2022

4.364

CASOS DE VIOLENCIA
BASADA EN GÉNERO
ATENDIDOS EN 2022

411.616

VISITAS A LA PÁGINA
DE HELP DESDE
ENERO DE 2020

782

CASOS DE PROTECCIÓN
DE LA NIÑEZ ATENDIDOS
EN 2022

El trabajo de ACNUR en 2022

ACNUR cubre 21 de las 24 provincias de Ecuador desde 10 oficinas en todo el territorio nacional. Estos son algunos de los indicadores de resultados del trabajo de ACNUR y sus socios en Ecuador en 2022.

13.198

PERSONAS ASISTIDAS CON INICIATIVAS DE MEDIOS DE VIDA

44.320

PERSONAS ALCANZADAS A TRAVÉS DE DALE PLAY

299

SOBREVIVIENTES DE LA VBG QUE ADMITIDAS EN CASAS DE ACOGIDA PARA SU PROTECCIÓN

3.164

PERSONAS MATRICULADAS EN INSTITUCIONES NACIONALES FORMALES DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CERTIFICADA

14.228

PERSONAS RECIBIERON ASISTENCIA LEGAL

403

REDES LOCALES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE BASE APOYADAS PARA FORTALECER LOS MECANISMOS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN

1.288

PERSONAS ASISTIDAS CON INICIATIVAS DE HABITABILIDAD

71.611

PERSONAS ORIENTADAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ASILO Y ALTERNATIVAS MIGRATORIAS

13.496

PERSONAS APOYADAS PARA RECIBIR DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

225

ALBERGUES, CENTROS DE SALUD E INFRAESTRUCTURAS REHABILITADAS Y EQUIPADAS

5.274

PERSONAS RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL

561

CASOS EN PROCESOS DE REASENTAMIENTO QUE RECIBIERON ASISTENCIA EN EFECTIVO

8.105

PERSONAS RECIBIERON KITS DE CAMINANTES

10.271

HOGARES RECIBIERON ASISTENCIA EN EFECTIVO PARA NECESIDADES BÁSICAS, DOCUMENTACIÓN Y PARA ATENDER NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

426

NNA NO ACOMPAÑADOS Y SEPARADOS QUE TIENEN ACCESO A MODALIDADES DE CUIDADO ALTERNATIVO

Nota metodológica

El objetivo principal de este reporte es brindar un análisis rápido de tendencias y cambios en el desplazamiento forzado de personas hacia Ecuador en los últimos seis años. Los datos presentados aquí se basan en la información recibida hasta el 30 de mayo de 2023, a menos que se indique lo contrario directamente en las gráficas o el texto.

A finales de mayo de 2023, ACNUR, sus socios, el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) y el Gobierno del Ecuador, estiman un número de 584.000 personas forzadas a huir o en movilidad humana en el país. Esta cifra de personas forzadas a huir se compone de personas refugiadas, solicitantes de asilo, refugiadas y migrantes de varios países, y excluye otras categorías, como personas migrantes de nacionalidad ecuatoriana, las personas retornadas y apátridas no desplazadas.

Las cifras de respuesta del ACNUR provienen de registros de implementación de socios y ACNUR a nivel nacional y local. Los datos sobre características socioeconómicas provienen de Encuestas de Monitoreo de Resultados y otras encuestas llevadas a cabo por ACNUR durante 2022. Debido a que durante 2023 pueden darse ajustes en cifras de población y respuesta, las cifras de este reporte deben considerarse provisionarias y sujetas a cambios.

Para mayor información sobre el desplazamiento forzado en Ecuador y el mandato del ACNUR, consulte el [portal de datos](#), la [página web](#) de ACNUR Ecuador o contáctenos a ecuqumedia@unhcr.org.

Agradecemos las contribuciones de nuestros donantes

al 15 de junio de 2023

ACNUR Ecuador agradece el apoyo crítico y generoso brindado por donantes que han contribuido con fondos asignados y no asignados.



ACNUR Ecuador agradece el apoyo de donantes privados.



Donantes privados en Australia, España, Japón, República de Corea

CHECK OUT MORE UPDATES

[@ACNUR Ecuador](#) | [Data Portal](#) 

[@acnurecuador](#) 